Proyecto: Reducción del trabajo infantil en Colombia "Somos Tesoro"

Alianza por la Minería Responsable (ARM) – Pact/**USDOL**

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTOR/A

I. INFORMACIÓN GENERAL

Cargo o servicio:	Consultoría
Lugar de Ejecución:	Envigado
Fecha de Inicio:	19 de febrero
Fecha de Finalización:	19 de marzo
Solicitante:	ARM, Proyecto Somos Tesoro
Financiamiento:	USDOL
Objetivo:	Consultoría para apoyo en estudio de brechas de género en la Minería Artesanal y a Pequeña Escala colombiana (MAPE)

II. ANTECEDENTES

A. El Proyecto Somos Tesoro, es ejecutado por el consorcio entre Pact, ARM, Fondo Acción y Fundación Mi Sangre, liderado por Pact y financiado por el Departamento de trabajo de los Estados Unidos.

B. El objetivo general del proyecto Somos Tesoro es la reducción del trabajo infantil en zonas mineras de Colombia, así como la formalización de la minería artesanal y de pequeña escala con un enfoque en seguridad e higiene minera. Para abordar esta problemática, Somos Tesoro pone en práctica los cuatro pilares de su estrategia integral:

1. Formalización de la minería artesanal y de pequeña escala con un enfoque en seguridad e higiene minera, como un medio para reducir el trabajo infantil y promover una actividad más segura.
2. Generar mayor estabilidad económica en las familias, para evitar que las familias recurran a los niños como fuente de ingreso.
3. Fortalecer las políticas públicas orientadas a la protección de la infancia, el trabajo infantil y la formalización de la minería artesanal, e incentivar la coordinación interinstitucional para su aplicación en los municipios.
4. Hacer más atractiva la formación en las instituciones educativas, para la permanencia de los niños en ellas.

5. Somos Tesoro aplicará esta estrategia en cuatro municipios de Boyacá y cuatro municipios de Antioquia.
    - Antioquia: Segovia, Remedios, Bagre y Zaragoza
    - Boyacá: Gámeza, Tópaga, Mongua y Sogamoso

C. La Fundación Alianza por la Minería Responsable (ARM) es una iniciativa global, pionera e independiente, constituida en 2004 con el propósito de mejorar la equidad y el bienestar de las comunidades Mineras Artesanales de Pequeña Escala (MAPE) a través de prácticas sociales, ambientales y laborales mejoradas, un buen sistema de gobierno y la implementación de prácticas de restauración de ecosistemas. La misión de ARM es la de establecer estándares para la MAPE, apoyar y facilitar que los productores hagan entrega al mercado metales y minerales certificados como "Fairmined" a través de cadenas de suministro justas, con el fin de contribuir hacia la transformación de la MAPE en una actividad social y ambientalmente responsable, y el mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, sus familias y comunidades.

III. OBJETIVO

Consultoría para apoyo en estudio de brechas de género en la Minería Artesanal y a Pequeña Escala colombiana (MAPE)

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El consultor/a o grupo de consultores tendrán las siguientes responsabilidades:

1. Revisar, hacer comentarios y aportes al documento de diseño del estudio recomendando hipótesis, preguntas, técnicas y metodologías de investigación para análisis de brechas de género en la MAPE.
2. Consulta e identificación de fuentes secundarias para elaborar el marco teórico del estudio.
3. Revisión y análisis de la normativa colombiana relacionada con el sector MAPE desde un enfoque de género.
4. Revisión y análisis de la normativa de protección a la mujer y población LGBTI colombiana.
5. Redacción de propuesta de marco teórico del estudio.
6. Participar en reuniones con el coordinador del proyecto y líder de la estrategia de género a fin de recibir orientaciones.
7. Integrar las recomendaciones y lineamientos de ARM en los documentos elaborados.
8. Participar en al menos 2 grupos focales con mineros y mineras.

V. ENTREGABLES

Las partes acuerdan los siguientes entregables para el presente contrato:

- Propuesta de marco teórico del estudio de brechas de género en la MAPE con al menos 7--10 páginas en Word.
- Propuesta de bibliografía completa para el estudio.
- Documento de análisis de la normativa colombiana relacionada con la MAPE desde un enfoque de género con al menos 5-10 páginas en Word.
- Propuesta de documento de análisis de la normativa de protección a la mujer y población LGBTTI colombiana con enfoque de minería de al menos 3-5 páginas en Word.
- Propuesta de diseño de un cuestionario sencillo de al menos 10 preguntas dirigido a mineros y mineras sobre género y minería.
- Dos revisiones con comentarios, aportes y añadidos al documento de diseño de estudio de género en la MAPE incluyendo hipótesis, preguntas y metodologías de investigación así como objetivos.
- Soportes de al menos 2 grupos focales (fotos, listados de asistencia).

Nota. ARM se reserva el derecho a incluir, eliminar, complementar y modificar texto para el producto final del estudio. ARM cubrirá todos los gastos de desplazamiento y viáticos para realizar los grupos focales.

VI. PERFIL

El consultor/a o grupo de consultores deberán cumplir el siguiente perfil:

EDUCACIÓN	Estudios de pregrado en ciencias políticas, trabajo social, pedagogía, sociología o afines. Posgrado en temas de género o relacionados.
FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA EN	1. Al menos 5 años de experiencia. 2. Conocimiento y experiencia de trabajo con enfoque de género. 3. Experiencia investigativa de al menos 1 año. 4. Deseable conocimiento de la MAPE y conocimiento general del sector minero o de industrias extractivas.
HABILIDADES	Persona o personas ordenadas, pragmáticas y con atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación escrita, así como de trabajo en equipo, capacidad de análisis y capacidad de síntesis. Conocimiento de la busqueda de información en bases de datos reconocidas a nivel científico, y del tratamiento de la misma. Manejo avanzado de MS: Word, Excel y Power Point.

VII. DURACIÓN

Fecha de inicio: 19 de febrero.

Fecha de finalización:
19 de marzo.

Idioma: Castellano.

VIII. TIPO DE VINCULACIÓN

Tipo de contrato: Prestación de servicios por consultoría

Condiciones de pago: sujeto a la entrega de productos.

Honorarios: 6 millones de pesos.

IX. MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

El trabajo será supervisado por el Coordinador de Somos Tesoro y líder de la estrategia de género de ARM.

X. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

1. Hoja de vida o currículo vitae.
2. Carta expresando su interés e idoneidad para el cargo.
3. Documentos y/o referencias que soportan su experiencia laboral así como de su formación profesional.

Los interesados o interesadas podrán enviar sus solicitudes con la información completa requerida y documentos probatorios al correo electrónico: convocatorias@responsiblemines.org